EDICTO

Nº Edicto: 19020

Carátula: PRIETO EDUARDO GABRIEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00232-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:
La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex-Juzgado Civil Nº 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio Nº 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante P**RIETO EDUARDO GABRIEL, DNI N° 12.827.212,** para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los Autos caratulados **"PRIETO EDUARDO GABRIEL S/ SUCESIÓN INTESTADA" Expte. N° CH-00232-C-2025"** en trámite ante la Unidad Jurisdiccional Civil N°31. Publíquese Edictos por un día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 27 de junio de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001486